



RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO  
N° 3923-2019-UNHEVAL

Cayhuayna, 22 de agosto de 2019.

VISTOS los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios, y;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector de Investigación, con Oficio N° 0140-2019-UNHEVAL-VRI, del 31.JUL.2019, solicita la ratificación de la Resolución N° 0186-2019-UNHEVAL-VRI, del 31.JUL.2019, que modificó en parte, la Resolución N° 0118-2019-UNHEVAL-VRI, de fecha 26/03/2019, que declara como Ganador del Concurso de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables de la UNHEVAL-2019, al grupo de investigación CSS02, Título del proyecto: EFECTO DEL APP "ACOMPAÑÁNDOTE EN TU EMBARAZO" PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD MATERNA EN EL CENTRO DE SALUD DE AUCAYACU-LEONCIO PRADO, 2019"; **excluyendo** de dicho grupo al Co-Investigador *Dr. Reynaldo Ostos Miraval*, por ostentar actualmente el cargo de Rector;

Que en la sesión ordinaria N° 34 de Consejo Universitario, del 06.AGO.2019, y sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0186-2019-UNHEVAL-VRI, del 31.JUL.2019, de la Vicerrectoría de Investigación de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaría General, con Proveído N° 0973-2019-UNHEVAL-CU/R, para la emisión de la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

SE RESUELVE:

- 1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 0186-2019-UNHEVAL-VRI, del 31.JUL.2019, que modificó en parte, la Resolución N° 0118-2019-UNHEVAL-VRI, de fecha 26/03/2019, que declara como Ganador del Concurso de Proyectos de Investigación con Fondos Concursables de la UNHEVAL-2019, al grupo de investigación CSS02, Título del proyecto: EFECTO DEL APP "ACOMPAÑÁNDOTE EN TU EMBARAZO" PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBI-MORTALIDAD MATERNA EN EL CENTRO DE SALUD DE AUCAYACU-LEONCIO PRADO, 2019"; **excluyendo** de dicho grupo al Co-Investigador *Dr. Reynaldo Ostos Miraval*, por ostentar actualmente el cargo de Rector; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 2º. **DISPONER** que la Vicerrectoría de Investigación y los demás órganos internos competentes adopten las acciones de su competencia.
- 3º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y al interesado.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL  
RECTOR



Abog. Mercedes K. FIGUEROA QUIÑONEZ  
SECRETARIA GENERAL

Distribución:  
Rectorado VRAcad VRInv  
AL OCI  
Transparencia  
OCalidad  
DIU  
DTI  
Interesado  
Archivo

